

Política de rendición de cuentas

Alianza por la
Solidaridad

act:onaid

ÍNDICE

1. NECESIDAD DE LA POLÍTICA

2. CONCEPTOS BÁSICOS

3. OBJETIVOS

4. ÁMBITOS DE APLICACIÓN

5. DESCRIPCIÓN DE POLÍTICA,
COMPROMISOS

6. COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA

7. PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

8. SEGUIMIENTO Y REVISIÓN DE LA
POLÍTICA

1. NECESIDAD DE LA POLÍTICA

El modelo de trabajo de Alianza por la Solidaridad está definido en base a una gestión orientada a resultados de desarrollo y con un enfoque de derechos humanos en la base, con el objetivo de lograr cambios sostenibles en la vida de las personas a través de la mejora del desempeño como la orientación central.

Rendir cuentas a las personas ayuda a las organizaciones a desarrollar programas de calidad que reflejan las necesidades de esas personas, y se reducen las posibilidades de errores, abusos o corrupción. Los procesos de rendición de cuentas eficaces hacen que las organizaciones mejoren la calidad de su trabajo.

Llevar a cabo la rendición de cuentas involucra una serie de acciones permanentes al interior de un equipo y también por parte de la población participante. Se concibe como un proceso proactivo y recíproco de ida y vuelta, que implica varias componentes y de ahí la necesidad de la definición de una política institucional en esta materia.

Además nos hemos suscrito a distintos códigos éticos y de transparencia, como el Código de Conducta y la Herramienta de Transparencia y buen Gobierno, ambas de la Coordinadora de ONGD (CONGDE). Estas herramientas nos exigen ofrecer cuentas claras, rendir cuentas de nuestras intervenciones y nos ayudan a mejorar en nuestro trabajo para conseguir alcanzar nuestros objetivos de eficacia y transparencia en la gestión.

2. CONCEPTOS BÁSICOS

Rendición de cuentas: es el medio por el cual el poder es usado de forma responsable.

Es un proceso de tomar en consideración las visiones y rendir cuentas hacia los diferentes grupos involucrados, y en primer lugar hacia las personas afectadas por esa autoridad o poder. La rendición de cuentas es especialmente necesaria en los casos de organizaciones que asisten a otras personas o que actúan en nombre de personas afectadas por desastres, situaciones de conflicto, pobreza u otras crisis. Estas organizaciones ejercen un poder significativo en su trabajo para salvar vidas y reducir el sufrimiento. Por el contrario, las personas afectadas por las crisis no tienen control formal y a menudo tienen poca influencia sobre estas organizaciones. Como

resultado, es difícil para esas personas hacer rendir cuentas a esas organizaciones por las acciones que desarrollan en su nombre. (HAP, 2010).

Transparencia: más allá de las cuentas claras, transparencia significa mostrar abiertamente el engranaje de una organización, abrir las puertas de nuestra casa hasta la cocina. Es decir, explicar cómo funciona, cómo se lleva a cabo su trabajo, cuáles son los procesos internos, sus cuentas, sus decisiones, los resultados obtenidos. Como organizaciones comprometidas con la transparencia debemos asegurar que esa información se difunde abiertamente y con claridad para que cualquier persona que tenga interés en ella, pueda conocerla fácilmente (CONGDE, Iniciativa de Transparencia y Buen Gobierno).

3. OBJETIVOS

Alianza por la Solidaridad define un sistema de rendición de cuentas que apunta hacia la mutua responsabilidad, la mutua rendición de cuentas y la gestión basada en resultados. La transparencia y la mejora en la calidad de la gestión, orientada al cumplimiento y verificación de todos los compromisos técnicos y financieros adquiridos, forma parte de un compromiso permanente en su política de transparencia, tanto hacia los financiadores, como organizaciones socias, base social, población meta y sociedad en general.

4. ÁMBITOS DE APLICACIÓN

La política debe ser cumplida por todo personal expatriado y local de APS en sede y oficinas de terreno, sus colaboradores y socias locales y beneficiarios.

5. DESCRIPCIÓN DE POLÍTICA, COMPROMISOS

Durante la ejecución de proyectos y programas, se mantendrá un proceso de rendición de cuentas a través de:

- Adecuación de los sistemas de seguimiento y justificación técnica y financiera y evaluaciones respondientes orientadas a la representación de las necesidades de todos los actores implicados que incluyen devolución de resultados y planes de mejora

- Adecuación de los principios de la agenda de eficacia a las relaciones de partenariado y actores implicados, incluyendo diálogo estratégico y político con las organizaciones socias.
- Difusión e información sobre donantes, tanto públicos como privados en la web institucional, memoria anual de actividades, revista y boletines, así como previsibilidad de los fondos y gestión basada en resultados
- Difusión y divulgación de los informes de evaluación preceptivos y públicos de los proyectos y programas en la web institucional
- Promoción de la participación de voluntarios/as y base social, tanto de Alianza por la Solidaridad como de las Organizaciones socias. Se ofrecerá un sitio web con una comunidad o red social y foros sobre temas de solidaridad y desarrollo, además de encuentros (presenciales y virtuales) sobre los ejes temáticos de las intervenciones. Ello supone el fomento de la apropiación democrática y la apertura de las organizaciones y la intervención a la base social de Alianza por la Solidaridad y organizaciones socias.
- Las actividades de Educación para el Desarrollo que se desarrollen en España están en relación con la consecución de resultados establecidos en las intervenciones de cooperación.
- Además, existe en Alianza por la Solidaridad una estructura por áreas; gestión, Desarrollo, e Incidencia y movilización social, con una coordinación en el marco de un Comité Directivo. Ello facilita la correcta integración de las actividades a nivel estratégico, existiendo igualmente desde los equipos técnicos un trabajo concertado de planificación conjunta y armonización de procedimientos que facilita la integración y la coherencia entre actividades, su justificación y Alianza, necesario reprogramación y ajustes.
- Los equipos de Alianza y sus socias diseñarán para cada intervención sistemas de seguimiento homogéneos en el sentido de que sean capaces de proveer información tanto de los inputs como outputs y outcomes de las intervenciones, de modo que sea posible en el seguimiento los ajustes necesarios, la mutua rendición de cuentas y la evaluabilidad, tanto de la pertinencia y eficiencia pero también la eficacia y el impacto del convenio, como criterios principales.
- Como parte del sistema de transparencia, desde terreno, el sistema de rendición de cuentas de Alianza por la Solidaridad comprende distintos

mecanismos para rendir cuentas a todas las partes interesadas, en particular a los titulares de derechos con quienes se trabaja, garantizando que todos los procesos creen espacios para la participación, aprendizaje y reflexión crítica, y situando el análisis de las relaciones y dinámicas de poder y el compromiso de proteger los derechos - en particular, los derechos de las mujeres - como el centro de los procesos de cambio.

- Alianza mantendrá un diálogo permanente con sus actores claves en terreno. fomentará los procesos que incidan en el compromiso crítico, aprendizaje mutuo y rendición de cuentas no sólo de abajo a arriba, sino también de arriba hacia abajo, mediante la socialización de informes escritos/orales sobre los procesos; reuniones directas y periódicas con los actores implicados, evaluaciones, etc. Igualmente, de una forma horizontal, que implique transparencia e intercambio activo de información con las contrapartes del Convenio.
- Toda la información de las intervenciones, incluyendo evaluaciones, estrategias, planes, presupuestos, revisiones e informes, estará disponible para todas las partes interesadas que lo soliciten, tanto para los donantes, como para sus socias y las comunidades de titulares de derechos. Los documentos clave serán traducidos al inglés/francés/portugués, lenguas de trabajo de ALIANZA con las socias en terreno según el país y se impulsará que se comparta, visible y públicamente, la información como un derecho.
- El personal de Alianza, como parte de la rendición de cuentas a terreno participará en foros y reuniones con los actores complementarios de cooperación.
- En relación a la participación y toma de decisiones, Alianza promoverá desde terreno que los actores, especialmente aquellos más vulnerables, se involucren y participen durante todas las fases de nuestras intervenciones (diseño, implementación, monitoreo y evaluación final). De este modo se facilitará así el fortalecimiento de las capacidades locales y el empoderamiento de la población. Par ello, el equipo de Alianza en terreno realizará las visitas de campo pertinentes, realizará un trabajo en conjunto con los comités representativos de la población en colaboración con las socias locales.

6. COMUNICACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta información formará parte también de la documentación básica que se entregue a cualquier persona que se incorpore a Alianza por la Solidaridad, trabajador o voluntario.

Esta política está enmarcada dentro del Sistema de Calidad de Alianza por la Solidaridad y por tanto es difundida y comunicada dentro de los propios procesos definidos.

7. PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS

Con el fin de operatividad la política se han desarrollado varios procedimientos como

4.1.2. Procedimiento Gestión proyectos.

8. SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA

Esta política está enmarcada dentro del Sistema de Calidad de Alianza por la

Solidaridad y por tanto se realizará el seguimiento establecido para el mismo.